y Plaza a la seguridad de nos o
bigazemos yo como principal
y Miguel de Lanzos y Mes
y Gonzalo Marro San Toni ona
marro como mis fiadores de
= y Plaza a obedecer los
mandamientos que por su
Magd se dan = Fecho a
veinte y tres dias del mes de
Junio de mil y quinientos
y setenta y tres años = Fecho
a la Merced de Sevilla
en la Magd
Juan Marro tesorero
en concejo = Dio = segunda
vez y Ll. = e = y. años
y Plaza a la ciudad de Sevilla
que un portero de la ciudad
dos Loscaballeros regidores
de la ciudad para
amonestamiento para
cesar el dicho primero de
primero de Junio
gente y Plaza de
sisones de tan tabla que
fiaubao de que no a
muerse de Plaza en el dicho